

PROCESO : EJECUTIVO
DEMANDANTE: INGENIO DEL CAUCA S.A.S.-
DEMANDADO : COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DEL TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGÍSTICA EN COLOMBIA TML COLOMBIA; GILBERTO CASTAÑEDA VÁSQUEZ Y NUBIA YANETH LADINO OCHOA.
RADICACION : 760013103 008 2021 00161 00

CONSTANCIA SECRETARIAL. - Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Sentencia No. 035 del 28 de marzo de 2023, donde se dispuso ordenar seguir adelante la ejecución, practico la siguiente liquidación de costas a que fue condenada la parte demandada en este proceso **EJECUTIVO** instaurado por la señora **INGENIO DEL CAUCA S.A.S.** contra la **COOPERATIVA MULTIACTIVA AL SERVICIO DEL TRANSPORTE, MOVILIDAD Y LOGÍSTICA EN COLOMBIA TML COLOMBIA, GILBERTO CASTAÑEDA VASQUEZ y NUBIA YANETH LADINO OCHOA** a saber:

Por concepto de costas ordenadas mediante Sentencia No. 035 del 28 de marzo de 2023.	\$ 9.500.000
TOTAL	\$ 9.500.000

PAOLA ANDREA BONILLA OROBIO
Secretaria

Firmado Por:
Paola Andrea Bonilla Orobio
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 08
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **841be25c9c766277e57873d466f28af2b613e03899d2190aa9d8ab88a672ebf7**
Documento generado en 28/08/2023 04:57:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>